

Matrícula en doctorado



Estos son los requisitos y documentos necesarios para matricularse en doctorado.

La solicitud de matrícula en doctorado debe renovarse cada curso académico. Una vez completado y firmado por el Director de tesis y el Director de laboratorio, deben ser entregadas en la escuela de doctorado para su verificación. La Directora de la Escuela de doctorado firmará a continuación la autorización de matrícula en doctorado la cual será devuelta al doctorando para que finalice la matrícula administrativa, tras la cual se le entregará un certificado de escolaridad.

Documentos

Calendario de matrículas : a partir del 1er y hasta el 20 de octubre para todos los doctorandos

[!\[\]\(e3f8612927870f2e0f9f5989e6dd3064_img.jpg\) Arrêté du 25 mai 2016 fixant le cadre national de la formation et les modalités conduisant à](#)
[!\[\]\(a86c7d1c9cb81c81614634a31267440d_img.jpg\) délivrance du diplôme national de doctorat \(pdf - 64 Ko\)](#)